

MEMORANDO

Cartagena de Indias D. T. y C., 12 de septiembre de 2022

PARA: DECANOS, LIDERES DE GRUPOS Y PROFESORES

CC: VICERRECTORIA ACADEMICA

DE: DIRECCION DE INVESTIGACION, INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO

ASUNTO: CONTRATO MARCO DE ACCESO A RECURSOS GENETICOS Y SUS DERIVADOS – PERMISO MARCO DE RECOLECCION DE ESPECIES SILVESTRES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA CON FINES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA NO COMERCIAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES

Estimados todos,

Por medio de la presente, se le informa a la comunidad académica que la Universidad Tecnológica de Bolívar, cuenta con un Contrato Marco de Acceso de Recursos Genéticos y sus Derivados, y un Permiso Marco de Recolección de Especímenes de Especies Silvestres de la Diversidad Biológica con Fines de Investigación Científica No Comercial y se toman otras determinaciones, por lo que todo proyecto, a nivel de pregrado y posgrado, y de semilleros y grupos de investigación, debe ser evaluado para determinar si se requiere alguno de los permisos mencionados anteriormente antes de iniciar actividades. Puesto que el incumplimiento parcial o total de las obligaciones adquiridas con estos permisos implicaría para la universidad sanciones penales.

Para obtener más información de los contratos, puede ingresar a Contratos y Permisos de la sección de investigación en el siguiente enlace

<https://www.utb.edu.co/investigacion/contratos-y-permisos/>

Cualquier inquietud puede ser consultada a los siguientes correos:

Carolina Rubiano Labrador (responsable técnico contrato marco)
drubiano@utb.edu.co

Carlos Arenas Correa
Fortalecimiento.investigacion@utb.edu.co
investigacion@utb.edu.co

Cordialmente,



JAIRO F. USECHE

Director de Investigaciones

